

- Para asegurar que la muestra sea lo más similar al lote del que se sustrajo, la misma debe ser representativa. Para ello, se sugiere un muestreo, al azar o estratificado, en caso de que se prevean diferencias en la calidad del lote.
- Si la muestra se toma en un conducto de salida, debe evitarse tomarla de las primeras fracciones, para limpiar la salida del flujo.
- Los recipientes y elementos de muestreo deben estar limpios, secos y estériles.
- El tamaño mínimo de la muestra es 150 gramos.

- Los recipientes deben ser adecuados para el tamaño de la muestra, además de impermeables y con cierre hermético.
- La identificación de la muestra debe ser colocada en la parte externa del recipiente.
- En caso de no remitir inmediatamente las muestras al laboratorio, las mismas deben mantenerse refrigeradas.
- En caso de necesitar otros ensayos, enviar otra porción de muestra.















Córdoba 1402 · S2000AWV Rosario Tel: (54 341) 410 2626 | servicioalcliente@bcr.com.ar www.bcr.com.ar











341 5 463 704

